

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

Teléfono núm.

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. . . . 24



LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores Arévalo y Bayón

MARQUESA VIUDA DE LA VALDAVIA

falleció en Madrid el día 25 de Febrero de 1919

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Mariano Ossorio y Arévalo, marqués de la Valdavia; hija política doña María Teresa de Ahumada; nieto; hermanos políticos los Excmos. Sres. doña Emilia Ana Ossorio de Torres, don Fernando de Torres Almunia y condesa viuda de Troncoso; tios, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y conocimientos encomienden a Dios el alma de la finada.

El día 26 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de Saldaña un Funeral por el alma de dicha excelentísima señora.

El Nuncio de Su Santidad, los Arzobispos de Toledo y Sevilla y los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, León, Palencia y Badajoz se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

Agustín Sendino López

Alumno del 5.º año de la Facultad de Medicina de Valladolid

falleció en dicha capital el día 23 de Marzo de 1919

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre don Hermógenes Sendino; hermanos Eduardo, Hermógenes y Abundio; madre política doña Josefa Santaló; tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia, suplicando se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles día 26 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Lázaro, por cuyo favor les vivirán altamente agradecidos.

El duelo se despidió definitivamente en la Iglesia.

PALENCIA 24 DE MARZO DE 1919

No se reparten esquelas



EL SEÑOR

D. José M.^a Rodríguez Balbuena

Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos;
Secretario de Sección del Consejo de Obras públicas y ex-Presidente
del de las Conferencias de San Vicente de Paul de Palencia

ha fallecido en dicha capital a las 4 horas del día 23 de Marzo de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Director General y Presidente del Consejo de Obras Públicas; su desconsolada viuda la Sra. D.^a Manuela de Bedoya Jofre de Villegas; madre política la Sra. D.^a María del Pilar Jofre de Villegas, viuda de Bedoya; hermana la Sra. D.^a María del Pilar; hermanos políticos; tios, sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad les vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El Crimen de Mazuecos

El criminal confiesa su delito

La indignación causada por el horrendo asesinato cometido en Mazuecos, es cada día mayor. La ciudad entera no puede ocultar su aversión al criminal que fríamente, interesadamente, asesina por la espalda a una mujer indefensa.

Esclavos de la actualidad, hemos ofrecido el sábado a nuestros lectores la más amplia y completa información.

El viernes a las cinco de la tarde, ocho horas antes de ser detenido el asesino, sabíamos nosotros su nombre.

Por eso no empezamos diciendo que se trataba de una señorita como se creyó en principio.

Sabíamos que la guardia civil seguía los trabajos para esclarecer el hecho y durante toda la noche del viernes nos convertimos en espías del celoso y activo sargento señor Ruiz, logrando de ese modo adquirir la más amplia, completa y detallada información del suceso, que hacemos hoy también, seguros de que nadie ha de superarnos en detalles concretos.

Dos procesos

El policía Benigno Barbán, ha confesado su delito.

En el Juzgado de Frechilla se instruye un proceso por dicho asesinato.

El Juzgado de esta capital, a su vez, sigue otro proceso contra Benigno Barbán y su compañero Manuel García, por el robo cometido en una casa de mala nota de esta ciudad, habiendo decretado el procesamiento y prisión de ambos policías.

Suspensos

El director general de Seguridad, tan pronto tuvo noticias de estos hechos, se apresuró a telegrafiar al gobernador, suspendiendo de empleo y sueldo a los citados vigilantes.

Antecedentes

La fantasía, en estos casos es siempre echada a volar, muchas veces con ligereza imperdonable.

No queremos nosotros incurrir en este pecado, y por lo tanto vamos a dar algunos antecedentes que prueban la perversión moral de un hombre y servirán para comprender de qué modo fue capaz de cometer tan horrendo delito.

Benigno Barbán se complacía en atormentar a los detenidos.

Cuando alguien era llevado a la Inspección, le pegaba bárbaramente.

Sus compañeros no se averían a oponerse por ser vigilantes de primera y contar, según decía, con la confianza del gobernador, quien, claro es, no conocía esos bárbaros procedimientos.

Muchas veces los vigilantes salían de

la Inspección por no ver los apaleamientos que daba Barbán.

Ahora vamos a recoger del rumor público muchos hechos que se dicen realizados.

No hemos comprobado si son o no ciertos.

Al Juzgado toca su esclarecimiento si fuera preciso a los términos del proceso.

Robo de una cartera

Hace tiempo, a un vecino de Villaramiel, le fué robada una cartera, conteniendo 24.000 pesetas.

En la busca y captura del autor parece ser que intervino Barbán y que algo hay de gravedad en este asunto.

Los carteristas

Se dice de público rumor, que varios carteristas detenidos en esta capital o en Venta de Baños, ni fueron conducidos al Juzgado, ni pasaron a la cárcel.

Un examen de libros de registro podrá probar si fuera cierto que Barbán cometió algún nuevo delito.

Otras 500 pesetas

También por no denunciar no sabemos qué cosas se dice que el Barbán venía sacando dinero hasta 500 pesetas a un señor.

Dicho suceso continuó hasta que un exalcalde de Palencia, cuyas iniciales son A. O., dijo a su amigo que si le seguían exigiendo dinero, diese cuenta al gobernador.

Servicio mentado

El rumor, afirma que Barbán tenía montado un verdadero servicio para cometer robos y estafas, contando con la complicidad de dos «celestina».

El es le facilitaban todo género de datos para que sorprendiera delitos o faltas que pudieran servir para sus «chantajes».

De buena se libra

Hace unos dos meses, un rico fabricante palentino fué citado a una casa de mala nota, donde le esperaba, según le decían, una chiquilla.

El señor en cuestión, que al día siguiente contrajo matrimonio, se negó a ir al sitio donde se le llamaba, librándose así de una estafa, pues la chiquilla era un cebo que le tendía Barbán, para luego, valido de su cargo, sorprenderles y exigirle una fuerte cantidad.

¿Cómplices fuera?

Repetimos que en nuestro deseo de servir al público y de cumplir nuestro deber ilustrando a la justicia en los puntos que no hayan llegado a sus oídos, relatamos los rumores circulados con tanta insistencia por la capital.

Esos rumores afirman que el Barbán contaba fuera de Palencia con cómplices para la comisión de hechos justificables.

El robo del señor Riguro

Alguien ha lanzado la idea de que el robo sufrido por el tratante señor Riguro en la provincia de Lérida fué planeado y dirigido desde Palencia.

Claro que la fantasía es quizá la razón de dicha afirmación, pero el rumor existe.

En Mazuecos

Como dijimos en nuestro último número, el sábado pasado, en el tren de la tarde, el vigilante Barbán fué conducido a Mazuecos, convenientemente esposado, con objeto de practicar diligencias indagatorias a la vista del cadáver de su víctima.

Dicho día habían estado en Mazuecos los industriales palentinos don Toribio García y don Manuel Fernández, quienes reconocieron en el cadáver a la Escolástica Goscáez.

La confesión del crimen

Vamos a relatar la forma en que se dice confesó su horrendo delito el vigilante Barbán.

Una vez llegados a Mazuecos, fué conducido a la casa Ayuntamiento, en una de cuyas habitaciones se hallaba un poco incorporado el cadáver de la Escolástica. Entró primero el Barbán y detrás el digno teniente fiscal señor Medina, el juez de Frechilla y la guardia civil.

Impresión

La vista del cadáver de su víctima causó al Barbán una terrible impresión, sobrecogióntose y notándose todos una rápida palidez.

De roañas

—¿Conoce usted como víctima suya a ese cadáver?—le preguntaron.

—No, señor, respondió. Yo no he matado a nadie.

—Pero usted reconoce ese cadáver?—

—Sí, señor, dijo; es la Escolástica.

—¿Y no confiesa haberla matado?—

—No, señor.

—Pues bien, está usted ante un cadáver y debía arrodillarse y rezar un Padre nuestro en alta voz.

Así lo hizo el Barbán, arrodillándose y rezando alto.

—¿Confiesa ahora?—

—No, señor; yo no he matado a esa mujer ni a nadie.

Que venga el juez

En vista de la negativa, fué encerrado en otra habitación.

Pocos minutos después, el Barbán



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

D. Julián de Laguardia Vallejo

que falleció en Palencia

EL DIA 25 DE MARZO DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Raimunda Vallejo Fernández; sus hermanos; hermana política, sobrinas, tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial consuelo.

pidió que fuera el juez, con objeto de ampliar su declaración, asegurándose que dijo:

—Yo no puedo más, señor. Confíen que fué yo quien dió una patada a la Escolástica.

—¿De modo que se declara autor de su muerte?—

—No, señor, insistió. Sólo la di una patada y hui, dejándola a ella gritando. Es más—añadió ya sin saber coordinar las ideas—creo que la herida era de poca importancia y que se ha ido a curar a un pueblo próximo.

No fué posible sacarle una palabra más, por lo cual fué nuevamente encerrado, amenazándosele con que en el caso de no declarar, se le encerraría con la víctima.

Confesión plena

Esta amenaza aurió su efecto. Poco después el Barbán pedía ampliar su declaración, confesándose autor de la muerte de Escolástica Goscáez.

Dijo que ésta le persiguió y que sin saber qué hacía, la hirió, no queriendo matarla.

Parece ser que después declaró y se supo que el móvil del crimen había sido el robo de un cofre que circulaba ayer por esta capital, fantaseándose alrededor de ella todo cuanto cabe imaginar.

Nosotros, desde luego, no respondemos de su certeza.

A Mazuecos

Era preciso aclararlo todo, y por ello, nuestro redactor señor Antigüedad marchó a Mazuecos ayer tarde, logrando reconstituir exactamente lo ocurrido.

El sábado a las 4 de la tarde, salió el Barbán conducido para Mazuecos.

En el mismo coche iban el dignísimo y celoso teniente fiscal de esta Audiencia señor Medina.

En las estaciones

Lo mismo que en la de Palencia, en todas las estaciones del tránsito, principalmente en Paredes y Cisneros, había un público inmenso.

El maquinista, juntando las manos, indicaba al público que en el tren iba el detenido.

En la estación de Cisneros se practicó una importante diligencia.

La confesión

Sabemos, y respondemos de su certeza, por haberlo comprobado plenamente, que la confesión del asesinato se efectuó en la siguiente forma:

Se le introdujo en la sala del Ayuntamiento donde el cadáver estaba expuesto.

En este acto, el criminal dió pruebas del más capcioso cinismo.

—¿La conoce usted?, le preguntaron.

—Sí—contestó sereno—es la Escolástica.

Se acercó a ella, juntándose casi la cara y tuvo la avilantez de decir:

—¡Carabamb! ¡Qué desfigurada está!

Los señores juez de Frechilla y teniente fiscal hicieron gestiones para que declarara, rogándole terminantemente.

La diligencia duró un cuarto de hora, retirándose el Juzgado y dejando a Barbán encerrado con la víctima.

A los pocos instantes llamó al Juzgado y confesó su delito.

Cómo cometió el crimen

Barbán parece ser que lo refirió en la siguiente forma:

Que el día 14 salió de Palencia en el tren de las 4 40. No sabía que fuera la Escolástica en el coche, pues, no la vió hasta llegar a Paredes.

En dicho punto Barbán bajó a comprar tabaco, viéndose entonces a su amante, que se hallaba sacando billete.

Se ha probado que al sacar la Escolástica billete en Paredes, se la vieron bastantes duros.

Se sabe también que en el mismo vagón de 2.^a, aunque en distinto coche, iban la víctima y el asesino.

Agrega Barbán, que al llegar a Cisneros fué al urinario, viendo a la Escolástica, pero sin hacerla caso.

Dice que marchó a la posada a buscar un carro para ir a Guaza, y no lléndolo, cruzó el paso a nivel, a brincar el sendero de Guaza, donde iba a ver a su padre unas cuentas y dinero para trasladarlo a Jerez.

Tomó el sendero de «Los Indios» y al llegar a la pradera, se detuvo cuando recordos de la niñez.

Entonces notó que ella le seguía, dando insultrándole, por lo cual la empujó, diciéndole que no le comprometiera que tan pronto arreglara sus cosas marcharía a Jerez.

Seguieron andando, él dice que le ante hasta llegar a la reguera.

Al—afirma—perdió la cabeza, y los dos golpes, uno en el pecho y otro en la espalda, sin intención de matarla.

Añade que creyó que estaría viva, curándose las heridas.

Al verla caída, declara que la cogió un capazo con 25 duros, guardándose éstos.

El crimen, dice, lo cometió con una navaja pequeña, que tiró desde el tren pero este es inverosímil, pues las navajas se encuentran en el camino.

Con una gran habilidad y para de cartar la alevosía, dice que ella se cuenta de la agresión y que se detestaba.

Afirma que le consta que la Escolástica de la venta de la casa, dió 1.500 pesetas a don Luis Bregel y 1.500 a una cambista.

Nada más añadió, mostrándose abofisado y expresando que deseaba morir enseguida.

Detalles interesantes

Vamos a reconstruir hechos pasados que son detalles muy interesantes.

El 27 de Diciembre se comete el robo en casa de Benigna Carretón.

Del 22 al 24 de Febrero, la Escolástica vende la casa y recibe 250 pesetas en cuenta.

El 2 de Marzo, domingo de Carnaval, cobra 4.000 pesetas y el día 4 Barbán reintegró los 5.000 reales robados, lo cual parece indicar que se los prestó a se los dió la Escolástica.

El 12 o el 13 del actual cobra el resto de la venta de la casa y el 14 emprende el viaje y es asesinada.

¿Dónde está el matón?

Barbán asegura que su víctima llevaba un matón que valía unos 8 o 10 duros. Ese matón no parece.

Cómo debió ser el crimen

Seguendo el procedimiento delictivo, apoyándonos en la lógica, vamos a conocer de que el crimen se cometió en la siguiente forma:

El Barbán, con el engaño de reunir las cantidades que la adonada llevó a la Escolástica a Mazuecos.

Tomaron el sendero de «Los Indios», llamado así porque lo utilizaban hace muchos años los contrabandistas, yendo ella delante, el Barbán aproximándose a ella y dándole un golpe en la espalda, lado izquierdo.

Ella, al sentirse herida, se volvió instantáneamente echó mano al bolsillo produciéndose una cortadura en el pulgar de la mano izquierda.

A continuación la dió tres navajazos, uno de las cuales le partió el pulmón y la arteria pulmonar, mandándole una enorme hemorragia y con ella la muerte.

Una vez muerta, es cuando el asesino efectuó el robo, y no de los 25 duros que él confiesa, sino de bastante más.

Es casi seguro que la víctima llevaba en billetes 1.700 o 1.800 pesetas.

Esto lo sabía Barbán, por cuyo motivo, lo primero que hizo, fué desvestido por el pecho y desabrochando el cubrecorsé de la víctima, creyéndose que llevaba el dinero en el pecho.

Entonces se manchó de sangre y se limpió en un pañuelo de la víctima. ¿Dónde estaba el dinero? Pudiera ser que el dinero estuviera en ese pañuelo, pero pudiera ocurrir también que lo llevara la Escolástica cosido al pantalón. Por eso, éste aparece cortado.

El abrigo Una vez realizados el crimen y el robo, Barbán procuró ocultar su delito y al efecto quitó el abrigo al cadáver para que no se destacara tanto el bulto. Con el mismo objeto quitó a la víctima el pañuelo que la cubría la cabeza. Cuando apareció el cadáver sólo se encontró en un bolsillo una moneda de dos pesetas, una de una y 10 céntimos y otra, de cobre.

Pasando el susto La niña Francisca García, declara que en la noche del crimen vivió, en el sitio donde apareció el cadáver, a un hombre, cuyos señas coinciden con las de Barbán, bebiendo vino en una botella. Esta ha aparecido al lado del cadáver.

La noche De la casualidad de que la noche del crimen había una luna espléndida, siendo por tanto fácil el haber visto el crimen cualquiera que por allí pasara.

Unos caramelos En el bolsillo de la víctima fueron hallados unos caramelos, que según parece el Barbán había regalado a la Escolástica.

La gabardina El impermeable que llevaba el Barbán tiene muchas manchas de sangre que no ha podido quitar a pesar de haberlo lavado. En la manga no hay la menor señal de sangre.

Lavándose Barbán se lavó las manos en la reguera, limpiándose en el pantalón y enaguas de la víctima.

Enfermo Ayer tarde a primera hora el asesino se quejaba de grandes dolores en un costado, diciéndonos que se hallaba enfermo.

No come Se ha negado el Barbán a comer absolutamente nada. Desde el viernes sólo ha tomado un caldo y un poco de pan. En cambio fuma sin descanso y nerviosismo, tirando los cigarrillos nada más empezarlos.

«Esto es horrible» «Esto es horrible, horrible». La previsión de que pueda intentar contra su vida, se le han quitado los dientes.

A Frechilla Una vez convicto y confeso, el criminal ha sido conducido a la cárcel de partido de Frechilla, donde está convenientemente vigilado.

Los muebles El día 13 del actual un tal Alejandro, conocido por «el Auillano», facturó los muebles de la Escolástica, la mitad a Zaragoza y los otros a Grijota.

Actuaciones El juzgado sigue efectuando diligencias que, en lo que sepamos, comunicaremos a nuestros lectores.

Otro proceso El juez de instrucción de esta capital ha ordenado el procesamiento y prisión de los vigilantes Benigno Barbán y Manuel García, por el robo cometido en casa de Benigno Carretón.

El bigote de Cañete En esta capital hay un policía, el señor Cañete, que tiene la desgracia de parecerse físicamente al Barbán, como una gota de agua a otra.

La manifestación de ayer Es tal la indignación causada por el crimen del policía Barbán y por la pasividad de las autoridades que permitieron que ocurriera el robo de los 5.000 reales, que espontáneamente se formó ayer a media día una imponente manifestación de protesta.

Figuran en esta personas de todas las clases sociales, predominando el elemento distinguido.

Las manifestantes, dando toda clase de gritos, se dirigieron al Gobierno civil presentando a voz en grito contra el go-

bernador, el secretario del Gobierno y el inspector de policía, a los que daban sonoros mueras.

Al llegar al Pálio de Cestaño, salieron al paso de los manifestantes los jefes de la guardia civil, siendo vitoreados con entusiasmo.

Seguía la manifestación hasta el Gobierno donde se dieron mueras al gobernador, al secretario, a la policía y al cacique.

El gobernador se halla hace unos días en Coruña, por cuya causa el secretario señor Revilla salió a la puerta invitando pasara una comisión a su despacho.

Nunca lo hubiera hecho. La indignación de todos cayó sobre él y mal lo hubiera pasado si la guardia civil no le protege en su retirada.

Después siguió la manifestación, poniéndose al frente de ella el alcalde y varios concejales hasta el Ayuntamiento, desde donde les habló primero el señor Peñalba y luego el alcalde señor Palomares, quien dio lectura al telegrama que en nombre del pueblo dirigía al Presidente del Consejo, ministros de Gobernación y Gracia y Justicia y Director de Seguridad.

En ellos, se pide la destitución inmediata del gobernador señor Testor, secretario señor Revilla e inspector señor Escrivano, «por transgresiones culpables con los agentes que cometieron un robo, y que ellos ocultaron».

Más telegramas En igual forma ha telegrafiado el Cabildo de esta ciudad.

El alcalde ha recibido del director de Seguridad el siguiente telegrama: «Recibo su telegrama, no dude que en asunto a que se refiere procederé con el rigor que la justicia aconseja. Salúdole.—La Barrera».

¿Cierre de tiendas? Se nos asegura que si para el jueves próximo no han sido desistidos los funcionarios citados, habrá un cierre general de tiendas.

Otros actos Parece ser que hay el propósito de ejecutar otros actos para lograr la destitución solicitada.

Pesquisas El celoso sargento de la Guardia civil ha pesquisado para hallar el dinero que se supone robó el Barbán.

Recompensa Varios señores nos dicen roguemos al señor teniente coronel de la Guardia civil, proponga para una cruz blanca al sargento señor Ruiz y al Guardia civil señor Valdallao por el magnífico servicio prestado.

el juez de Frechilla y el teniente fiscal de esta Audiencia por la pericia mostrada en el interrogatorio del asesino, logrando hacerle confesar su delito. A todos, nuestra enhorabuena.

EN CUARTA PLANA

Correo de Madrid, artículos sobre las harinas y el pan y otros originales de interés.

En honor de D. Genaro González Carreño

Respondiendo a requerimientos de muchas personas pertenecientes a todas las clases y opiniones políticas y en representación de ellas, los que suscriben, invitan a todos los amigos, admiradores y compañeros de D. Genaro González Carreño, para ofrecerle un modesto almuerzo, que tendrá lugar el próximo día 28, miércoles, a la una y media de la tarde, en el Central Hotel.

La labor intensa que ha caracterizado la vida del Sr. Carreño durante el tiempo que ha convivido con nosotros: su ardiente temperamento de luchador; su acción educativa, en el Instituto y en la casa; su alto desprendimiento y su intenso amor por la juventud de la que es no sólo un director insustituible, sino un amigo entrañable, bien merece un público testimonio de simpatía fervorosa.

El Sr. González Carreño abandona el Instituto de Palencia y marchará a la tarde del próximo miércoles para Castellón, donde ha sido irascido.

A pesar de esta urgencia y de la falta material de tiempo, confiamos que los distinguidos profesores del Instituto palentino muy especialmente y los amigos y admiradores del Sr. González Carreño, sabrán testimoniar en ese día al escritor ilustre cuán grande es su sentimiento al decirle adiós y cuán sincera su devoción, por la obra del caudatario.

Palencia 24 de Marzo de 1919.—Octaviano Santoyo.—Manuel López Francos.—Juan Díez Coneja.

Las edhonoras se reciben en la Administración de este periódico hasta las 7 de la tarde del día de mañana martes. Precio del cubierto seis pesetas.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Don Hermenegildo Gandarillas Estrada, alcalde constitucional de Palencia

Hace saber: En cumplimiento de lo ordenado por el señor Gobernador civil de la provincia que esta Autoridad ha recibido

telegrama del Gobierno civil de Madrid, en el que se le participa que queda prohibida la mendicidad y vagancia en la Corte, en la que se ha establecido un servicio de vigilancia en carreteras, caminos y trenes para evitar la llegada de mendigos y vagabundos y que cuantos lo intenten serán devueltos a sus respectivas provincias, conducidos por la Guardia civil.

Al propio tiempo se recuerda también al vecindario y a los Agentes de mi autoridad, lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldía de 24 de Abril de 1905, y especialmente lo establecido en los apartados 3.º y 4.º del mismo, en virtud de los cuales se somete a los mendigos de esta Ciudad a determinadas condiciones y se prohíbe a los forasteros pedir limosna en la población; estableciendo que los que infrinjan esta disposición serán detenidos y expulsados de la Ciudad, para que por tránsitos de justicia regresen al pueblo de su naturaleza o vecindad.

Palencia a 24 de Marzo de 1919.

Don Hermenegildo Gandarillas Estrada, alcalde constitucional de Palencia

Hace saber: En cumplimiento de lo ordenado en circular inserta en el «Boletín Oficial» de 21 del actual, que los agricultores de la provincia de Palencia que deseen enajenar trigo, pueden hacer sus ofertas al señor Gobernador civil, quien adquirirá dicho cereal a 48 pesetas los 100 kilos wagon, en estación de origen o en fábrica, de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

Que el trigo que se ofrezca se distribuirá entre los fabricantes de harina que componen el sindicato, haciéndose la venta por el Gobierno civil de la harina producida, la que se cederá también al precio de tasa.

Al propio tiempo se recuerda la prohibición de comprar trigo a persona que no esté debidamente autorizada como delegado del sindicato, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Real orden del 8 del actual.

Palencia 24 de Marzo de 1919.

Al diario de Calderón

Dice el sábado el periódico, órgano del cacique palentino, que los estudiantes de este Instituto, excitados por nosotros, fueron en son de protesta a su redacción.

Está muy equivocado al culparnos a nosotros, pues el verdadero culpable es el señor Calderón por traerse y ordenar que se publicara un escrito tan violento contra un caballero como el señor Carreño.

Pero como el orden es de que se meta dicho periódico con la familia del señor Zurita, por eso dice que entre los escolares estaba uno de sus hijos, como dando a entender que les dirige.

Ese prueba la iniquidad y el odio a esta familia, a la cual se pretende ofender por todos los medios, incluso presentando por sus prendas y exquisita educación como le es Pepe Zurita.

Consta, pues, varias cosas:

- 1.º Que el culpable de lo ocurrido es el señor Calderón.
2.º Que José Zurita no iba con los manifestantes (por ser contra «El Diario» la manifestación, que si no se hubiera honrado mucho yendo en tan buena compañía).
3.º Que «El Diario» tiene orden de meterse o se mete sistemáticamente con nuestro director y con su familia.
4.º Que nosotros no acostumbramos a valernos de nadie para ejecutar actos que no seamos capaces de hacer.

Quédese eso para quien tiene lacayos a quienes mandar a su antojo.

Y nada más hoy, que falta espacio en el periódico.

NOTICIAS

Hemos recibido un anuncio del señor administrador principal de Correos, relacionado con una Real orden de Gobernación respecto a los carteros.

Lo publicaremos en nuestro próximo número.

Mañana publicaremos la información de la notable conferencia dada en la Económica por nuestro querido amigo don Diocleciano de la Serna.

También mañana publicaremos un artículo de los estudiantes y una conversación muy interesante celebrada con el señor Carreño.

Ante un público bastante numeroso, en su mayoría obreros, se celebró el sábado pasado en el domicilio social de los Sindicatos Católicos, la anunciada conferencia, en la que nuestro querido compañero señor Cubillo disertó sobre el tema «La Prensa y el Obrero».

El conferenciante fué aplaudido justamente por su trabajo.

A continuación, el digno consejero don Vicente Mañé, ensalzó la obra cultural que los Sindicatos vienen realizando y prologó frases de reconocimiento a nuestro compañero por haber contribuido, con su interesante conferencia, a la educación moral de los obreros que se congregan bajo la hermosa bandera de la sindicación católica.

El Ayuntamiento de San Martín de los Herreros anuncia vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 750 pesetas.

Se puede solicitar en el término de 50 días.

Casino de Palencia

Teniendo en estudio esta Sociedad el proyecto de construcción de edificio propio, los dueños de casas y solares que deseen hacer ofertas, pueden presentárselas en secretaría por escrito y en sobre cerrado, indicando la extensión superficial, precio y demás detalles que estimen oportunos relacionar.

Palencia 24 de Marzo de 1919.—El secretario, Natalio de Fuentes

El 2 de Abril próximo se verificará en el Ayuntamiento de Grijota la venta en pública subasta de los materiales procedentes del derribo de la casa de los herederos de Tomás Herrero.

En Mezariegos se han presentado doce casos de gripe, durante 48 horas.

La guardia civil de Villada comunica que la pareja de servicio de escolta del tren correo núm. 431 ha sido detenida en la estación de Palencia, en el momento de ir a montar en el convoy, un auñeto que dijo llamarse Antonio Reyes Villanueva, natural y vecino de Orense, el cual intentó robar la cartera al vecino de Villacáliz don Pompeyo Ramos.

El Antonio será puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Por la Corporación municipal «e R»-penda de la Peña se cita a los mozos del actual reemplazo Octavio Medevilla, Bonifacio Casares, Augusto Cantero y Antonio Bofios, cuyo paradero se ignora y a quienes se instruye expediente de prófugos.

Ayer comenzaron, en la Iglesia de la Compañía de Jesús, los ejercicios espirituales para señoras.

Les dirige el R. P. Emeigo.

Neorólogos

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta capital el pundonoroso caballero D. José M.º Rodríguez Balbuena, cultísimo ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos.

Era el fiado un excelente católico de acción, habiendo desempeñado el cargo de presidente de las conferencias de San Vicente de Paul, de esta ciudad, con un celo digno del mayor aplauso.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo demuestra la manifestación de duelo que constituyó el acto del sepelio, verificado esta mañana después de los solemnes funerales que se celebraron en la Iglesia parroquial de San Lázaro.

Descansen en paz y reciban su atribulada esposa la distinguida y virtuosa dama doña Manuela de Bedoya Jefe de Villegas, y demás respetable familia la

—El 26 del actual se celebrará en la Iglesia parroquial de Saldaña una solemne funeral por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña María de los Dolores Arévalo y Bayós, marquesa viuda de Valdavia.

Dadas las generosas simpatías que gozaba en aquella comarca la finada, es de esperar que el piadoso acto se vea muy concurrido de fieles.

A su afligido hijo el marqués de la Valdavia y demás distinguida familia, reiteramos el testimonio de nuestro dolor.

—Víctima de rápida y traidora dolencia ha fallecido el joven alumno de la facultad de medicina de Valladolid don Agustín Sendino, muy estimado por sus bellas cualidades de carácter.

Su muerte ha producido gran sentimiento en esta ciudad.

Nos asociamos sinceramente al dolor que experimenta el padre del finado, nuestro apreciable convecino don Hermógenes y hermano de aquél, deseándole cristiana resignación para sobrellevar la desgracia.

—Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven don Julián de Leguadilla Vallejo.

Al recordar la triste fecha reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame, y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro: Acudimos a las columnas de su periódico EL DIA DE PALENCIA, no sólo porque esperamos que usted se dignará insertar en ellas nuestra protesta por el artículo que «El Diario Palentino», en su número del 20 del corriente titulaba, «Con tan buen profesor mucho se puede aprender», sino porque no queremos acudir a la de ese periódico, que sería lo natural, porque tememos que el director de dicho diario se niegue a nuestras pretensiones y sea esto causa de algunas violencias de las que queremos huir.

Rogándole inserte el adjunto escrito son de Vd. afimos.

Los estudiantes de Palencia

Al desconocido Antonio Rodríguez Santisteban y a sus inspiradores.

No pensábamos haber contestado a su artículo de «El Pueblo», periódico de Madrid, y que se ha reproducido en «El Diario Palentino», no porque no tenga conceptos injuriosos para el señor Carreño y por rechazo para nosotros, sino porque... ¿Quién es el señor este que cree que su firma constituye la opinión de Madrid? ¿Qué periódico es «El Pueblo», a cuyas

columnas los asalariados de «El Diario Palentino», quieren darlas la autoridad y la que tienen el descar de quitar a las de los grandes rotativos que con palabras de felicitación y general aplauso se ocuparon de la labor que nuestro profesor señor Carreño hizo en la tribuna de el Ateneo de Madrid?

Si en vez de ser escrito lo que contiene ese artículo por un desconocido, de cuya intelectualidad se puede juzgar sólo por el hecho de pertenecer a un papelucho semanal, de cuya existencia no nos habíamos enterado hasta ahora, hubiera sido contestación verbal y desde la misma tribuna de el Ateneo de Madrid por el propio interesado o firmado por él mismo, como era lo natural, ya nos hubiéramos apresurado a contestarle, diciendo: Que el señor Carreño como profesor, siempre cumplió con su deber, explicándonos moralmente sus asignaturas a la vez que buenos sentimientos y respeto al prójimo.

Contestamos más bien por el temor de que la buena fé de nuestros compañeros de el Instituto de Castellón de la Plana sea sorprendida por artículos semejantes al del señor Rodríguez Santisteban.

A nuestros compañeros de Castellón de la Plana pues, les decimos que don Genaro González Carreño es sabio, bueno, moral, justo y que en las clases jamás se ocupa de cosas extrañas a las asignaturas, sabiendo descender al nivel intelectual del alumno para enseñar como es debido; no tiene ni exige texto.

Y cuando en sus manos caiga algún artículo parecido al del señor Rodríguez Santisteban, tengan para su autor una frase la misma que tuvimos nosotros en el primer momento, para el desconocido Antonio Rodríguez Santisteban y para sus inspiradores..... ¡MISERABLES!

Los estudiantes Palencia-22-III-1919

ULTIMA HORA

Madrid 24 de Marzo

Rumores de crisis Esta mañana circulaban insistentes rumores de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Los periodistas se dirigieron a Gobernación en busca de noticias. Ni el ministro ni el subsecretario se encontraban en sus respectivos despachos.

Los altos empleados de Gobernación nada sabían.

Romanones sale de Palacio

A las doce salió del regio alcazar el jefe del gobierno, y con visibles riordistas que se marchaba a su domicilio por encontrarse enfermo.

Conferencias comentadas

Al domicilio del conde acudieron el ministro y el subsecretario de Gobernación, para informarse del estado del conflicto de los carteros, y de que los servicios se van normalizando.

Habrà Consejo

Es inexacto que se haya suspendido el Consejo anunciado para hoy. Se celebrará en el domicilio del conde.

Algo ocurre

En vista de la impaciencia de los periodistas para hablar con el conde, éste les recibió en su casa, negando fundamento a los rumores de crisis.

A pesar de la negativa, créese que esos rumores tienen razón de ser, siendo muy probable que muy pronto se despeje la incógnita.

De Barcelona

Son muy malas las noticias que se reciben de la ciudad condal, por haberse reproducido el conflicto de La Canadiense, en vista de no haber sido puestos en libertad los movilizados que se negaron a ocupar sus puestos en la pasada huelga.

El conde de Romanones conferenció extensamente con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, acerca de este asunto.

La Firma

Entre otros decretos de Gracia y Justicia, el Rey ha firmado los siguientes:

Nombrando Deán de Tortosa a don Francisco Baños, que era Canónigo de Granada.

Idem Arcediano de Zaragoza, a don Carlos Alba, que era Arcipreste de Teruel.

Idem Canónigo de Coria, a don Matías Amador.

Idem ídem de Barbastro, a don Andrés Escibar.

Idem presidente de la Audiencia de Bilbao, a don Luis Herrero.

Idem ídem de Cádiz, a don Galo Ponte.

Idem ídem de Lérida, a don Gaspar Braza.

Prensa Asociada

Ultimas disposiciones oficiales: su efecto.—Los Sindicatos harineros, enemigos del labrador.—Comentarios alrededor del Stoks y precio del trigo

III Pretender a la altura a que nos hallamos en el conflicto de subsistencias, que el trigo se cotice en baja, que se venda barato, es hacerse ilusiones; es querer un imposible; a tanto equivaldría poner puertas al campo. Sólo por la violencia y atropellando legítimos y respetables intereses, podrá alcanzarse ese objetivo.

Hay carencia absoluta del artículo y, sólo por este hecho, se impone la carestía.

Esto, no obstante, hay que reconocer que la intervención del Estado en el régimen de subsistencias en las actuales circunstancias, es una necesidad social y política.

Pero si la intervención se verifica sin el indispensable consentimiento del problema, improvisado para salir del paso, por perturbaciones públicas, o reclamaciones caprichosas del interés particular, no obedece a plan completo y bien estudiado de política de abastos, entonces el mal que se quiere remediar, que de momento se conjura, lastimando intereses distintos a los causantes de la protesta, revivirá con más violencia.

A pesar de todo, se iba viviendo. Pero dificultades surgidas para la tráfada a nuestro litoral del trigo argentino contratado por el Gobierno; la persistencia del contrabando; la misma actitud facinorosa de los sindicatos; la Real Orden del señor Argente; la subida de las tarifas ferroviarias decretada recientemente, han agudizado el mal de tal manera que podemos temer lleguemos a la carencia de trigo o a la que es lo mismo, al hambre, a la revolución social.

Ahora bien; al pensar en las medidas conducentes para remediar, para paliar al menos el conflicto, seguiremos, en lo que respecta al trigo, con el desacreditado sistema de tasas, incautaciones, expropiaciones y amenazas, o con mejor acuerdo cambiáremos de conducta?

Para contestar a estas interrogaciones, plantearé este dilema siguiente: O hay trigo suficiente hasta la próxima cosecha o no le hay.

Es el primer caso, no tendremos que temer la carencia, ni sus funestos efectos. El pan no faltará. Las clases modestas pueden comer relativamente barato.

Es el segundo supuesto, la crisis se precipitará en razón directa de la violencia empleada; en razón directa del precio que se pague por el trigo. El comprador, desaparecerá más pronto del mercado nacional.

Por lo demás, a los pobres no les debiera preocupar la carencia del pan; como no tienen dinero, que esté caro, que esté barato, les es igual. Mas tienen derecho a la vida; otros, otras clases tienen el deber, el deber tendrán, ¿quién lo duda?, el cuidado de dárselo.

A los obreros sin trabajo tampoco debe preocupar la carencia del pan; déseles trabajo, promuévanse al efecto, obras públicas por el Estado, por los Municipios; obras particulares por la clase rica, interesada en el sosiego público, y pan económico a expensas de ésta. Así se hace ya en muchas poblaciones.

De ese modo la carencia del pan no lesionará la economía de los humildes.

En cuanto a las clases acomodadas, ¿qué les puede importar la carencia del pan? unos céntimos más diarios. ¡Y han ganado tanto!

Así pues, el problema del trigo tiene dos aspectos: el social, que por «ahora» debe ser resuelto, en cada pueblo, con la suficiencia de los ricos; y el político, que consiste en que no se llegue a la carencia, y que se resolverá, previo consentimiento de todos, con buena distribución; en caso necesario, con el racionamiento en especial de las clases acomodadas; con la tráfada «mientras sea indispensable» del trigo exótico y con cerrar a cal y canto las fronteras.

Labradores, labradores! Hay que desparar; hay que defenderse. Por la unión, por la organización seremos respetados. Necesitamos defensores entusiastas y decididos, allí, en donde se hacen las leyes. ¡Qué tiempos difíciles se acercan!

MIGUEL COLL

Peñaranda de Bracamonte 5 de Marzo de 1919.

La jura de la bandera

Conforme anunciamos, ayer se celebró en el cuartel de Artés XII el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados últimamente al regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo, alcalde accidental señor Palomares, presidente de la Audiencia señor Riza y varias comisiones civiles, militares y eclesiásticas, así como distinguidas señoras y señoritas y público numeroso.

También concurren los exploradores.

Celebó el santo sacramento de la Misa, en el altar portátil, el capellán del regimiento señor González y a continuación prestaron juramento los reclutas, resultando el acto muy emocionante.

Después de la ceremonia, el teniente coronel de Talavera, don Juan Serrano, que mandaba la fuerza, leyó la orden del Cuerpo, dando al final vivas a España, al Rey y al Ejército, los cuales fueron contestados con entusiasmo.

Por último se verificó el desfile ante el gobernador militar señor Seije y autoridades, cuyo desfile estuvo brillantísimo.

Las tropas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria.

Agradecemos a los dignos jefes y oficiales de Talavera las atenciones que nos dispensaron y les felicitamos por el excelente estado de las tropas.

Comisión provincial

Sesión del día 20

Fue presidida por don Luis Nájera de Prada y Herrero Abia.

Quedó enterada la Permanente de haber ingresado provisionalmente en Desamparados, mediante orden del señor gobernador, los niñas huérfanas Juliana y Manuela Miguel García, naturales de Torquemada y Barcelona, a cuyas alcaldas se reclamaron los expedientes respectivos.

Quedó admitido enterada de haber fallecido en el Monicordo de San Juan de Dios los dementes Juan Ibar Casañilla, Obdulia Estébanez Martín y Victoria Costa, vecinos que fueron de Villodrigo, Paredes de Nava y Población de Campos.

Previa la declaración de urgencia, se aprobó la cuenta que rinde el jefe de la Sección de Presupuestos municipales de la provincia, del material de oficina referente a los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Se acordó devolver a informe de la alcaldía de Paredes de Nava, una recla-

mación de don Optaciano Perea contra el «Corte» de Vocales de la Junta de Asociados.

Fueron informados al señor gobernador el expediente y proyecto de encauzamiento del trozo segundo del arroyo «Retorillo» y varios cuantos de fondos municipales.

Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y neutralización.—El dueño, Anacleto Prieto, veterinario.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS y REUMÁTICOS.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª, Izquierda.

Posfotórrica.—Engorde castollano Liras

Nombres y marcas registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorda de toda clase de ganado, le hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos ponga a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar licuado no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de San Basilio; Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); en ferias farmacéuticas de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Carvajal; en Perfecto Espinas, en Vallina de Guardo.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Anzoátegui, 2.

EL DIA DE PALENCIA

Periodico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Dirección, administración e Imprenta Mayor principal, 70

Tarifa de esquelas de defunción

	1.ª PLANA Pesetas	2.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (largas).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,

Teléfono núm. 8